INFORME ACTIVIDADES Y REGISTRO FOTOGRAFICO 004

CONTRATO LOGISTICO CPS064-2026

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ.	NIT: 901465799-1
CONTRATISTA	CORPORACIÓN GUIARTE JOVEN	NIT: 900847313-0
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y LOGÍSTICOS, PARA LA REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE FESTIVALES, ENCUENTROS Y DEMÁS EVENTOS MUNICIPALES DE CARÁCTER CULTURAL Y DE CIUDADANÍA DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESDE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA PARA LA VIGENCIA 2026	
PLAZO	CINCO (05) MESES	
VALOR	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($436.710.000).	

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIA**
1) Ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones y demás obligaciones contenidas en la propuesta.	Se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante la ejecución de actividades alineadas con los lineamientos establecidos en la propuesta presentada, específicamente dentro del componente de Cultura Ciudadana y Seguridad Vial. En desarrollo de este componente, se llevaron a cabo diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a la comunidad, entre ellas capacitaciones, talleres formativos, jornadas educativas, campañas de prevención y concientización, así como actividades lúdicas, recreativas y espacios de divulgación	- Registro fotográfico

	enfocados en la promoción de comportamientos seguros en las vías. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer la cultura ciudadana y generar conciencia frente a la importancia del respeto por las normas de tránsito, incentivando prácticas responsables y seguras por parte de peatones, ciclistas, motociclistas y conductores en general. De igual manera, se promovió la apropiación de conductas preventivas y el reconocimiento de la seguridad vial como una responsabilidad compartida entre todos los actores viales. En consecuencia, las acciones ejecutadas evidencian coherencia entre la planeación y el desarrollo del contrato, permitiendo el cumplimiento efectivo del objeto contractual y contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de educación y sensibilización ciudadana en materia de movilidad y convivencia vial.	
2) Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, equipos y demás elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la adecuada disposición y utilización, bajo responsabilidad del contratista, del personal requerido para la ejecución de las actividades, garantizando que este contara con las condiciones y capacidades necesarias para el correcto desarrollo de las labores asignadas. Asimismo, se suministraron y emplearon oportunamente los equipos, herramientas y demás recursos logísticos indispensables para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato. Lo anterior permitió asegurar una prestación del servicio eficiente, continua y oportuna, acorde con las condiciones técnicas y operativas establecidas contractualmente, contribuyendo al adecuado cumplimiento del objeto contractual y al desarrollo satisfactorio de las actividades programadas.	- Registro fotográfico

3) Proveer el servicio de refrigerio, cena, almuerzo, desayuno, e hidratación y demás elementos requeridos en las cantidades y calidad exigida por el supervisor del contrato y contar con los mecanismos de control necesarios para garantizar la efectiva prestación del servicio de apoyo logístico.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la provisión oportuna y adecuada de servicios de alimentación e hidratación requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en el marco del contrato. En ese sentido, se garantizó el suministro de refrigerios, desayunos, almuerzos y cenas en las cantidades necesarias, atendiendo las condiciones logísticas y operativas de cada jornada y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la supervisión contractual. De igual manera, se implementaron mecanismos de control, verificación y seguimiento orientados a asegurar la correcta prestación del servicio, permitiendo evidenciar el cumplimiento oportuno de los requerimientos efectuados y la adecuada atención de los participantes y personal vinculado a las actividades. Lo anterior contribuyó al normal desarrollo de la ejecución contractual, garantizando un apoyo logístico eficiente y acorde con las necesidades del contrato.	- Registro fotográfico .
4) Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la designación de un responsable encargado de brindar atención y acompañamiento permanente durante la ejecución del contrato, garantizando una comunicación directa y efectiva entre las partes involucradas. Esta persona estuvo encargada de atender de manera oportuna las inquietudes, requerimientos y situaciones presentadas en el desarrollo de las actividades, permitiendo una adecuada coordinación operativa y administrativa. Asimismo, se realizó seguimiento continuo a la prestación del servicio, facilitando la adopción de medidas oportunas frente a cualquier novedad que pudiera surgir durante la ejecución contractual. Lo anterior contribuyó al adecuado desarrollo de las actividades programadas, asegurando la continuidad, eficiencia y correcto funcionamiento de los servicios prestados en cumplimiento del objeto contractual.	- Registro fotográfico

5) Presentar informe de los servicios prestados donde se da cumplimiento a las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el ítem 2.3 del presente estudio previo y, de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor o su delegado.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la presentación y entrega oportuna de los informes relacionados con los servicios prestados durante la ejecución del contrato, en los cuales se dejó constancia detallada de las actividades desarrolladas y del cumplimiento de las obligaciones asumidas por el contratista. Dichos informes fueron elaborados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el ítem 2.3 del estudio previo, incluyendo la información y soportes requeridos para evidenciar la correcta ejecución de las actividades contratadas. Asimismo, se atendieron de manera adecuada y dentro de los plazos establecidos los requerimientos y solicitudes efectuadas por el supervisor del contrato o su delegado, garantizando un seguimiento permanente a la ejecución contractual y facilitando los procesos de verificación, control y supervisión. Lo anterior permitió evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución del objeto del contrato, en concordancia con las condiciones técnicas, administrativas y operativas establecidas.	-Certificado de entrega bienes y servicios
6) Suministrar los refrigerios y alimentación, dependiendo de la autorización impartida por el supervisor del contrato o su delegado y de la necesidad de las mismas, para este servicio se requiere que el contratista prepare, elabore, distribuya y transporte hasta el lugar del evento el menú escogido por el supervisor del contrato o su delegado según aplique. El proceso de preparación de los alimentos, así como la unidad móvil de transportarlos deben ser	e dio cumplimiento a la obligación contractual mediante el suministro oportuno de refrigerios, de acuerdo con las autorizaciones, cantidades y requerimientos establecidos por el supervisor del contrato o su delegado, garantizando la adecuada atención de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual. Para ello, se aseguró la correcta preparación, elaboración, empaque, transporte y entrega de los alimentos en los lugares definidos para la realización de las jornadas y eventos programados, atendiendo las condiciones logísticas necesarias para su adecuada distribución. De igual manera, el servicio fue prestado observando las normas y protocolos de buenas prácticas de manipulación de alimentos, con el fin de garantizar condiciones óptimas de calidad, higiene e inocuidad.	- Registro fotográfico

bajo las normas de buenas prácticas de manipulación de alimentos.	Asimismo, se realizaron las acciones de coordinación y seguimiento necesarias para asegurar el cumplimiento eficiente del servicio, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.	
7) Propiciar los espacios para la realización de los eventos, de tal manera que correspondan con los requerimientos de las actividades programadas, de fácil acceso, servicios públicos suficientes, permanentes y en óptimas condiciones, servicio de parqueadero disponible. Los sitios deberán contar con el aval del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la gestión, coordinación y disposición de espacios adecuados para el desarrollo de los eventos y actividades programadas en el marco del contrato, garantizando que estos fueran acordes con las necesidades logísticas, operativas y de participación requeridas para cada jornada. Los espacios seleccionados contaron con condiciones óptimas de accesibilidad, capacidad y comodidad, así como con disponibilidad suficiente y continua de servicios públicos esenciales para el normal desarrollo de las actividades. De igual manera, se garantizó la disponibilidad de servicio de parqueadero y demás condiciones necesarias para facilitar la asistencia y permanencia de los participantes. Asimismo, los lugares dispuestos para la ejecución de las actividades fueron previamente revisados y aprobados por el supervisor del contrato o su delegado, asegurando el cumplimiento de las condiciones establecidas y contribuyendo al adecuado desarrollo de los eventos en cumplimiento del objeto contractual.	- Registro fotográfico
8) Concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realización de las actividades y ambientación de espacios para la realización de las mismas, las actividades se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la coordinación y articulación previa con el supervisor del contrato o su delegado, con el fin de definir de manera conjunta los materiales de apoyo, elementos logísticos y adecuaciones requeridas para el correcto desarrollo de las actividades programadas. En ese sentido, se realizaron oportunamente las acciones necesarias para la preparación y adecuación de los espacios destinados a la ejecución de las jornadas, garantizando que estos contaran con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de cada actividad.	- Registro fotográfico

	Asimismo, las actividades fueron ejecutadas conforme al cronograma previamente establecido y aprobado, permitiendo una adecuada organización y cumplimiento de los tiempos programados. Lo anterior evidencia la coherencia entre las actividades planeadas y las efectivamente ejecutadas, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la planeación, coordinación y desarrollo de las actividades contempladas en el contrato.	
9) Contar con personal de apoyo logístico con experiencia y conocimiento en el manejo de equipos, ayudas audiovisuales, así como en organización y acompañamiento de prácticas recreativas, deportivas, culturales y/o similares o complementarias.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la asignación y disposición de personal de apoyo logístico idóneo, con la experiencia, capacidades y conocimientos necesarios para el manejo de equipos, herramientas y ayudas audiovisuales requeridas durante la ejecución de las actividades programadas. Asimismo, el personal designado brindó acompañamiento permanente en la organización, coordinación y desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y demás jornadas afines contempladas en el contrato, garantizando una adecuada atención de los requerimientos operativos y logísticos presentados durante su ejecución. La participación del equipo de apoyo permitió asegurar el correcto funcionamiento de los recursos técnicos y el desarrollo ordenado de las actividades, contribuyendo al cumplimiento eficiente del objeto contractual y al adecuado desarrollo de cada una de las jornadas programadas.	- Registro fotográfico
10) Contar con la documentación al día tanto de los vehículos como del conductor asignado, para prestar los servicios de transporte al personal, igualmente deberán contar con todos los seguros y permisos requeridos	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la disposición y coordinación de servicios de transporte requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, incluyendo motocarros, bus taxis y demás medios necesarios para el traslado oportuno de elementos logísticos, equipos, materiales y artistas vinculados a la ejecución contractual. Estos servicios permitieron garantizar la movilidad y entrega adecuada de los recursos	- Registro fotográfico

	requeridos en los diferentes lugares de ejecución de las actividades, contribuyendo al cumplimiento de los tiempos establecidos y al normal desarrollo de cada jornada. Asimismo, se realizaron las acciones de coordinación y seguimiento necesarias para asegurar la disponibilidad y funcionamiento oportuno de los medios de transporte utilizados. Lo anterior permitió atender de manera eficiente las necesidades logísticas derivadas de la ejecución del contrato, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.	
11) Garantizar el cubrimiento de la solicitud de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos, para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales. Según las solicitudes del supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la provisión, coordinación y suministro oportuno de los servicios logísticos necesarios para el desarrollo de los eventos y actividades artísticas, culturales y afines ejecutadas en el marco del contrato. Asimismo, se garantizaron los elementos, materiales e insumos requeridos para cada jornada, atendiendo las necesidades operativas y logísticas previamente identificadas. El suministro de dichos recursos se realizó conforme a las solicitudes, lineamientos y requerimientos efectuados por el supervisor del contrato o su delegado, permitiendo atender de manera adecuada las condiciones necesarias para la ejecución de las actividades programadas. De igual manera, se efectuó seguimiento permanente a la prestación de los servicios y a la disponibilidad de los elementos requeridos, asegurando su entrega y utilización oportuna. Lo anterior contribuyó al adecuado desarrollo de cada una de las actividades realizadas, garantizando el cumplimiento eficiente de las obligaciones contractuales y el logro de los objetivos previstos dentro de la ejecución del contrato.	- Registro fotográfico
12) Garantizar durante la ejecución del contrato el equipo humano necesario,	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la disposición de un equipo humano idóneo, capacitado y en cantidad suficiente para atender las necesidades operativas y	

idóneo y suficiente para la óptima ejecución de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales, quienes deben estar debidamente uniformado, y suministrarle todos los elementos de protección y seguridad personal requerido para desarrollar adecuadamente las actividades contratadas.	logísticas derivadas de la ejecución de los eventos y actividades artísticas, culturales y afines contempladas en el contrato. Asimismo, el personal asignado se presentó debidamente uniformado e identificado, garantizando una adecuada organización y atención durante el desarrollo de las actividades programadas. De igual manera, se suministraron oportunamente los elementos de protección y seguridad personal requeridos para el desempeño de sus funciones, en cumplimiento de las condiciones de seguridad y prevención aplicables. Lo anterior permitió garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contratadas, asegurando una prestación eficiente del servicio y contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones y objetivos establecidos en el marco de la ejecución contractual.	- Registro fotográfico
13) Retirar todos los implementos de tipo logístico que se hayan utilizado para los eventos y actividades (equipo, carpas, silletería, mesas, entre otros.) en un tiempo no mayor a dos (2) horas de finalizada la actividad	Se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la realización oportuna de las actividades de desmontaje y retiro de todos los implementos, elementos y recursos logísticos utilizados durante la ejecución de los eventos y actividades programadas, incluyendo equipos, carpas, silletería, mesas y demás materiales requeridos para su desarrollo. Estas labores se llevaron a cabo de manera organizada y eficiente dentro del plazo establecido, no superior a dos (2) horas posteriores a la finalización de cada actividad, garantizando la adecuada entrega de los espacios utilizados y evitando afectaciones en los lugares de ejecución de los eventos. Asimismo, se efectuaron las acciones de coordinación y seguimiento necesarias para asegurar el cumplimiento de esta obligación, contribuyendo al correcto cierre logístico de cada jornada y al adecuado desarrollo de la ejecución contractual.	Registro fotográfico Anexo

De acuerdo con las solicitudes de bienes y servicios requeridos en el contrato logístico CPS064-2026, se prestó el apoyo logístico para garantizar la planeación y desarrollo de las tomas culturales barriales programadas por el IMCCA para promover la participación comunitaria y visibilizar el talento local como muestra de los procesos de formación adelantados por las escuelas sociales de Arte y cultura.

En ese sentido se cumplió con entrega de los siguientes requisitos de la ficha:

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

<table>
<tr><td colspan="3">Campañas orientadas a la promoción de la Seguridad Via</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCIÓN:</td><td>ITEM GARANTIZADOS:</td><td>CANTIDAD:</td></tr>
<tr><td rowspan="6">En el marco del componente de Cultura Ciudadana, se desarrollaron diferentes campañas y estrategias orientadas a la promoción de la seguridad vial y al fortalecimiento de comportamientos responsables por parte de la comunidad. Para ello, se implementaron capacitaciones, talleres formativos, jornadas pedagógicas, actividades de promoción y difusión, campañas de sensibilización, juegos educativos y espacios de acompañamiento comunitario, dirigidos a los distintos actores viales.

Estas acciones tuvieron como propósito fomentar la conciencia ciudadana frente a la importancia del respeto por las normas de tránsito, incentivar prácticas seguras en la movilidad y promover actitudes responsables entre peatones, ciclistas, motociclistas y conductores, contribuyendo de esta manera a la construcción de entornos más seguros, organizados y orientados a la convivencia vial.

Asimismo, para garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas, se realizó el suministro oportuno de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos,</td><td>ALQUILER DE SONIDO: SONIDO AMPLIFICADO A PISO DE <u>500</u> VATIOS INCLUYE: RELEVOS; MICROFONOS INALÁMBRICOS Y ALÁMBRICOS, CONSOLA DE SONIDO, OPERADOR DE AUDIO, EXTENSIONES Y CONEXIÓN ELECTRICA</td><td>10</td></tr>
<tr><td>REFRIGERIOS ENTREGADOS EN EL SITIO, :(SANDUCHE, EMPANADA O CROASAN, MAZAMORRA, ARROZ CON LECHE, TORTAS, PAN DULCE ACOMPAÑADO DE GASEOSA O JUGO NO RETORNABLE)</td><td>900</td></tr>
<tr><td>SERVICIO DE TRANSPORTE EN BUS DE CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS EN EL SECTOR RURAL</td><td>2</td></tr>
<tr><td>BOLSA DE AGUA PACA POR 40 EN PRESENTACIÓN DE 250ML</td><td>40</td></tr>
<tr><td>PERSONAL DE APOYO LOGISTICO PARA ATENDER LOS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y</td><td>10</td></tr>
</table>

conforme a las solicitudes y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato o su delegado. De igual manera, se aseguraron las condiciones técnicas, operativas y organizativas necesarias para el correcto desarrollo de cada jornada, permitiendo una ejecución eficiente y acorde con las necesidades de las actividades realizadas. En desarrollo de lo anterior, se garantizó lo siguiente:	EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS.	
	KIT DE SEÑALES BÁSICAS DE TRANSITO, PARE, SIGA, CEDA EL PASO, PASO PEATONAL	10
	SERVICIO DE DIFUSION, PROMOCIÓN Y SOCIALIZACION DE EVENTO ARTISTICOS, CULTURALES Y DE CIUDADANIA ATRAVÉS DE CUÑAS RADIALES	10
	DESAYUNOS	160
	ALMUERZOS	160
	CENA	160
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO TAXI	8
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MOTOCARRO	8
	COORDINADOR LOGISTICO Y GENERAL DE EVENTOS PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS.	8
	PRESENTACIÓN ARTISTICA DE SOLISTA CULTURAL O MUSICAL, A TODO COSTO	4
	SERVICIO DE VESTUARIO PARA ARTISTAS ESCENICOS Y MUSICALES	6
	KIT DE PAPELERIA PARA MANUALIDADES EN EVENTOS	6
	SERVICIO DE MAQUILLAJE A TODO COSTO PARA ARTISTAS	6

EVIDENCIAS

Actividad: Actividades de acompañamiento en los cruces peatonales para la comunidad en puntos céntricos del municipio, consistentes en la orientación a peatones y conductores y la entrega de mensajes educativos sobre movilidad segura. En los siguientes lugares:

Carrera 100 #103, Frente de la Alcaldía
Carrera 100 #104, Frente a la registraduría
Carrera 100 #100-2
Carrera 100 #92, Frente a la Ferrería Color
Carrera 100 #98 Frente a SYM
Cruce peatonal al frente de la Iglesia Central
Cruce peatonal frente al Hotel Teo
Cruce Peatonal frente de Tierra Prometida
Carrera 100 Frente a SYM
Carrera 100 frente a la Ferretería COLOR





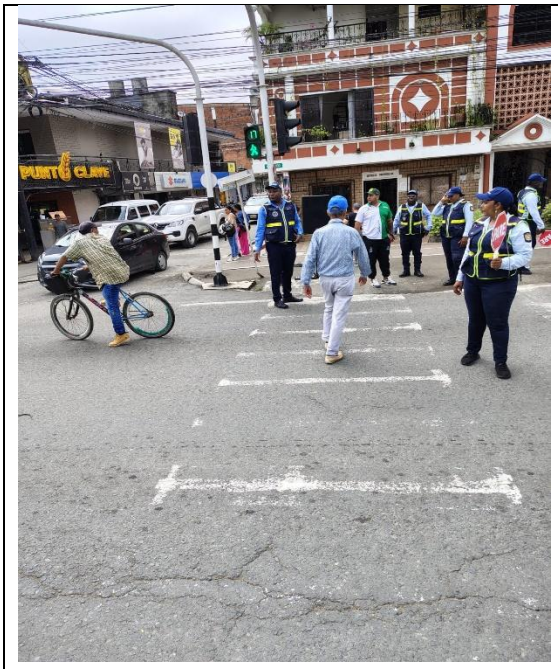




EL IMAN

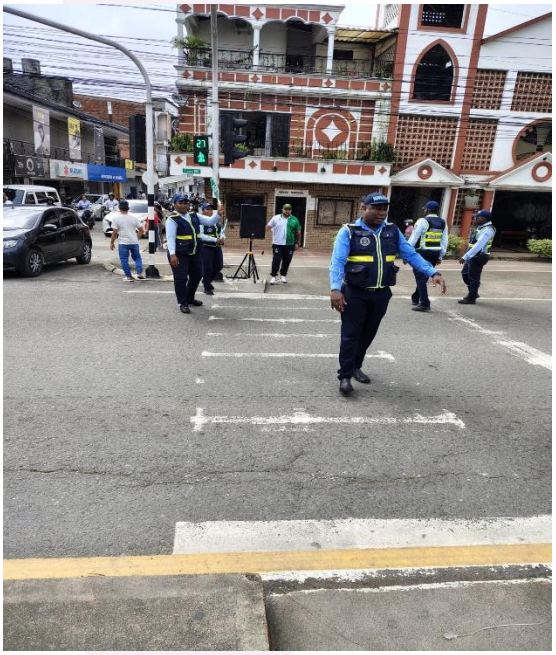

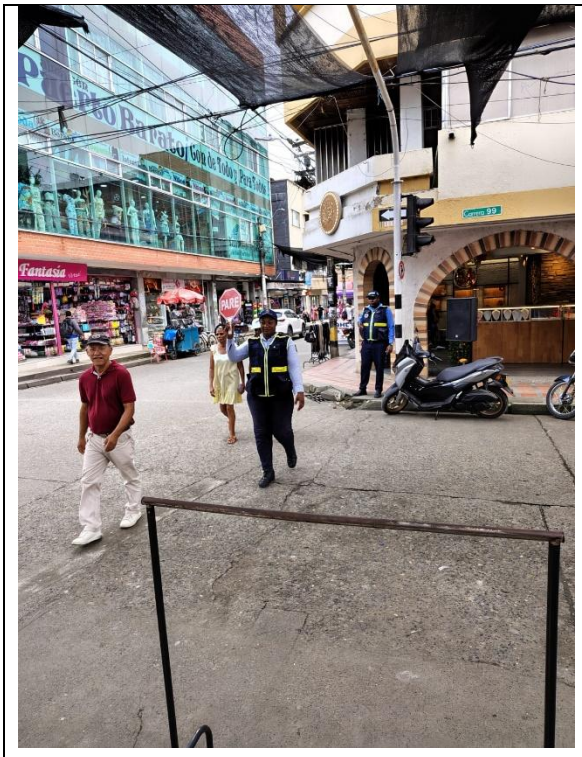
PARE


PARE


EL IMAN


EL IMAN

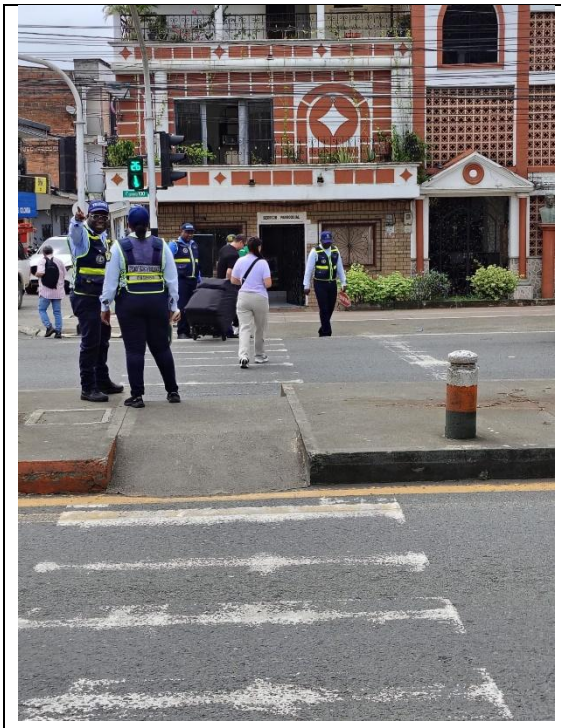


ODONCIA
01-202
CHOCOLATES
Los CHOCOLATES



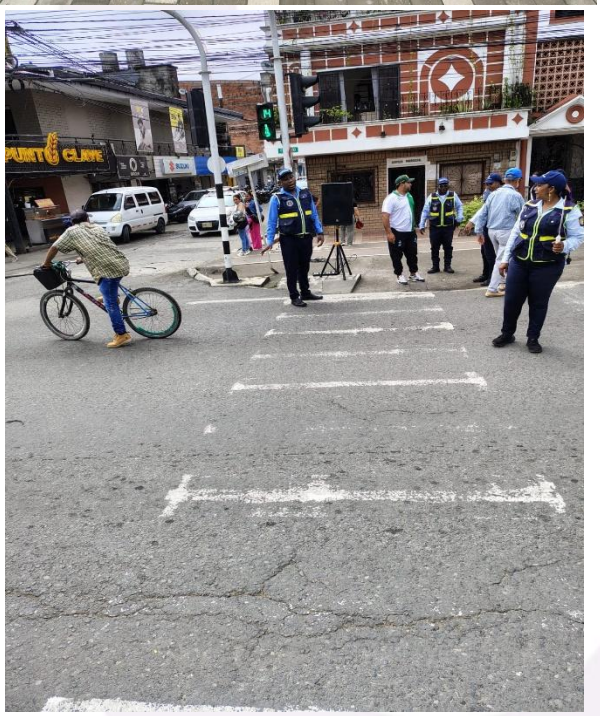
PUNTO CLAVE


EL IMAN


Compraventa
y Joyería






EL IMAN


PARE









Actividad: Talleres de formación en cultura ciudadana enfocados en la seguridad vía con el fin de promover comportamientos responsables en la vía y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la movilidad en el comercio y Universidades.
En los siguientes lugares:

Universidad Católica Luis Amigó

Sena sede Obrero
Plaza de mercado
KOREA
Mis Empanadas
Papelería y Librería La Samaritana
Droguería Vital Farma
Buñuelos Sofi
VINSUMOS
FERKATIO





















KOREA


KOREA


KOREA


Mis Empanadas
Mis Empanadas
Empanadas
Buñuelos
Pasteles
Arepa de huevo
Papa rellena


SIGA


Mis Empanadas
Empanadas
Buñuelos
Pasteles
Arepa de huevo
Papa rellena


PARE


LA SAMARITANA
SAMARITANA
LIBRERIA
Bancolombia


PARE


- INYECTOLOGÍA
- DOMICILIOS
324 425 3333
604 815 5721
VitalFarma
24 HORAS

güiarte
URABÁ CORPORACIÓN

900 847 313-0











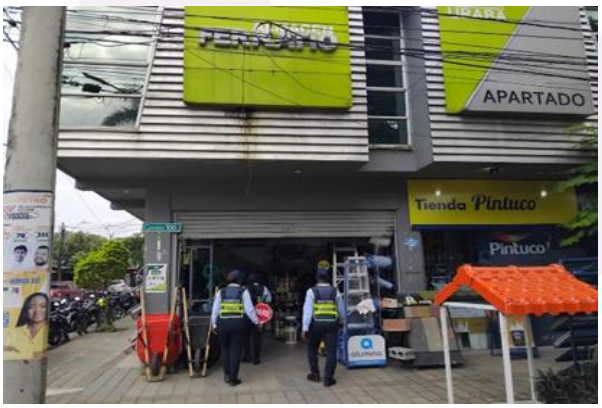



310 612 2424

raba@gmail.com


APARTADO
Tienda Pintuco
Pintuco






Ventas al por Mayor
y al detal.
Consulta tu catálogo aquí
312 745 6268 • 320 512 5231
Rio Piedo
PROTECTORES











Actividad: Campañas de seguridad vial enfocadas en uso del ciclo rutas para promover el uso correcto de la vía exclusiva para bicicletas e inducciones para promover la circulación en el sentido indicado.

En los siguientes lugares:
Carrea 100, frente de la Droguería Fátima
Carrera 100, Frente al almacén Isabella
Carrera 100, Frente al Concejo de Apartadó
Carrea 100, al lado del Botica Junin
Carrera 100, Frente a la Feria del Calzado
Ciclorruta frente a la I.E San Francisco de Asís
Ciclorruta frente a la I.E San Pedro Claver
Ciclorruta frente a Pinturas Centro Color
Ciclorruta frente al Parque de las Banderas




BOTICA JUNÍN
BOTICA JUNÍN


CONCEJO MUNICIPAL


SIGA


SIGA

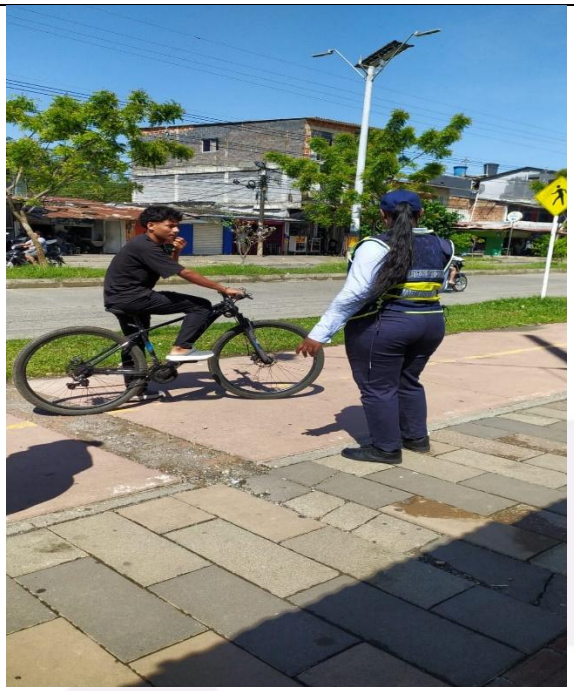




SIGA


SIGA

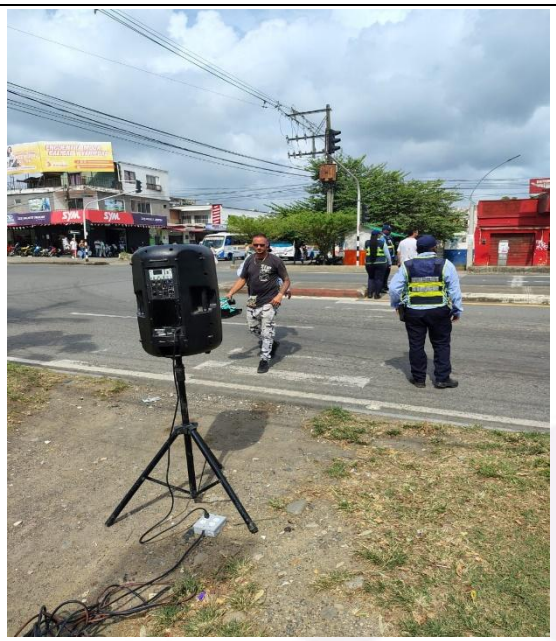






PARE


GA


PARE


CONCEJO MUNICIPAL
SIGA




FERRETERIA
COLOR


Fátima
60


¡Su Droguería de Confianza!
en Urabá
604-815 6907
313 615 7740
60
COMPRAVENTA LA TERMINAL






Deja tu hue






Actividad: Campañas de sensibilización mediante la implementación de juegos sobre seguridad vial, con metodología dirigida a niños y jóvenes de las instituciones educativas del municipio.

En los siguientes lugares:

Grado 3 y 4 de la I. E San Juan Bosco
Grado 11 de la I.E Campo Alegre
Grados 8 y 9 de la I. E San Francisco de Asís
Grados 6 y 7 I. E Alfonso López
Grado 3 I. E Alfonso López
Institución Educativa Alfonso López Grado 5°
Institución Educativa Alfonso López Grado 4°
Institución Educativa Alfonso López Grado 8° y 9
Colegio Americano grados 6° y 7°
I.E.R Sede Naranjales grado 4°






























PROTECTORES
























LIBERTAD


































GRACIAS


SIGA
PARE
SEGURIDAD
VIAL


STOP
SIGA








GRACIAS


STOP
PARE










PROTECTORES






Actividad: Jornadas de Juegos educativos con niños y niñas: realización de campañas de sensibilización mediante la implementación de juegos sobre seguridad vial, con metodología dirigida a niños y niñas de hogares o jardines infantiles.

En los siguientes lugares:
C.E Explorando y Aprendiendo
Hogar Infantil Las Ovejitas del Reino
C.E Estrellitas Gigantes
Centro Bilingüe Steam Kids Preschool
CDI Sueños de Compartir Carolina
CDI Sueños de Compartir
Hogar Infantil Caritas Alegres
CAI Comfenalco 4 de junio jornada de la tarde
Hogar Comunitario los Tigritos
CAI Comfenalco 4 de junio jornada de la tarde























SEGURIDAD
IMPORTA





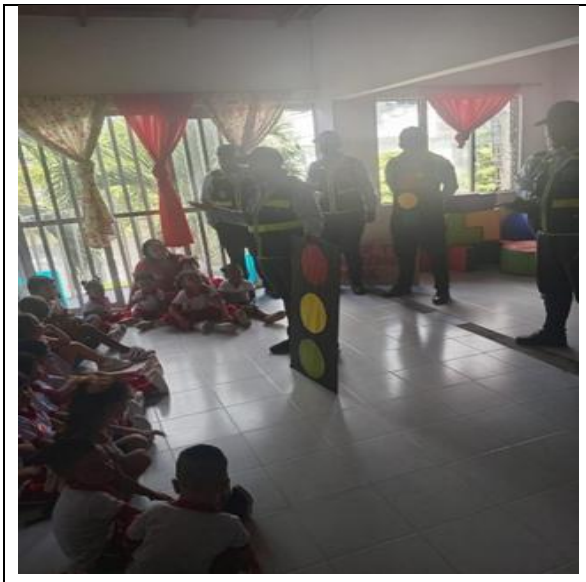


STOP




GIGANTES
PARE


STEAM













ELTELEFONO
ESPERA LA
VIDA NO













Actividad: Tomas culturales con puestas en escenas teatrales orientadas a fortalecer la seguridad vial, a través de la pedagogía por el respeto a las señales de tránsito.
Lugares:

Los siguientes lugares:

Semáforo de la panadería Tierra Prometida
Semáforo frente a los Chocolates
Semáforo al lado de Milenazo Virtual
Semáforo frente al Hotel Teo
Semáforo al lado de la Iglesia Central
Semáforo de la bodega del D1, antes de girar a la terminal
Semáforo al lado del edificio Santa María
Semáforo al lado del Hotel Posada
Semáforo al lado de la Ferretería Ferkatio
Semáforo al lado del Edificio Confiar


















Prevenir accidentes es tarea de todos.
Toma decisiones Responsables en la vía.
La prisa nunca será más importante que la vida, maneja con Calma




La prisa nunca será más importante que la vida, maneja con calma


Muévete de forma Segura, respeta las normas y contribuye a una mejor Movilidad!








BOTICA JUNIN


Muévete de forma Segura, respeta las normas y contribuye a una mejor Movilidad


Se paso el SEMAFORO en Rojo y...
POR CONDUCIR A ALTA VELOCIDAD





CORPORACION GUIARTE JOVEN
Nit: 900847313-0
JORGE ROSSO PALACIOS
Representante Legal
CC. 1028005025
Cra 78 103c-51- La paz